



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-041-2013
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2013**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N°. CDU-041-2013, siendo las 1:10 P.m., del día miércoles 18 de diciembre de 2013, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Vicerrector Administrativo; **Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa**, Secretario General; **Lic. Horacio Asterio Diaz**, por el Departamento Académico de Estudios Generales; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría Araujo**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. José Luis Castillo Lanza**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **M.Sc. Anabel Alvarado**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **Ing. Marcio Barahona**, representante de AGENAH; **Mariano Francisco Sobalbarro Figueroa** representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Edgar Roberto Cacho** representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; **Ruben Flores Flores** representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria y **David Antonio Cantarero** representante estudiantil de la carrera de Medicina Veterinaria, se trató lo siguiente:



Punto Uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de once de los dieciocho miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Vicerrector Académico en ausencia del Señor Rector, declaró abierta la sesión a la 1:10 p.m.

Punto Dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Someter a consideración la reparación de baños de los edificios de H-Mediana y H-4.
4. Someter a consideración la asignación de un plus a los representantes estudiantiles ante el CDU.
5. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Someter a consideración la reparación de baños de los edificios de H-Mediana y H-4.

El joven estudiante Rubén Flores representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria manifestó que los baños de los dormitorios de los estudiantes, específicamente H-Mediana y H-4 están en muy mal estado, por lo que en nombre de los estudiantes solicita que se reparen en el periodo de vacaciones y así no interferir con el desarrollo de las clases.



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

El Vicerrector Administrativo indicó que la universidad atraviesa por una mala situación económica ya que se arrastró una deuda, de aproximadamente treinta millones, del año 2012. Por lo que no hay suficientes fondos y si se hacen las reparaciones se sacrificarían otros proyectos.

Se nombró una comisión para que evalúe los daños y brinde un informe a la Vicerrectoría Administrativa, quedando integrada de la siguiente forma: Un miembro del departamento de Ingeniería Agrícola, Ing. Mario Rivera; un representante estudiantil, Mariano Sobalbarro; un representante de la Vicerrectoría Administrativa, Lic. Miguel Urbina y el Jefe del Departamento Académico de Ingeniería Agrícola, M.Sc. Juan Chavarría.

Después de la discusión se consensuó la siguiente propuesta: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que priorice la reparación de los sanitarios de los dormitorios de H-Mediana y H-4 según informe de la comisión nombrada.

Dicha propuesta fue secundada por el M.Sc. Juan Alberto Chavarría.

La votación se llevó a cabo, aprobándose la propuesta por unanimidad.

Resolución CDU-043-2013. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa para que priorice la reparación de los sanitarios de los dormitorios de H-Mediana y H-4 según informe de la comisión nombrada. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto Cuatro: Someter a consideración la asignación de un plus a los representantes estudiantiles ante el CDU.

El ing. José Luis Castillo manifestó que el plus que reciben los miembros del consejo es por ser jefes de Departamento y no por ser miembros del Consejo Directivo. Lo que se podría hacer es dar algo diferente, como una dieta por asistir a las sesiones.

El Vicerrector Administrativo manifestó que ve con escepticismo este punto ya que las dietas son para sufragar gastos en que incurren las personas por no estar en el lugar en el cual se efectúan las reuniones, pero los miembros del Consejo Directivo laboramos en la universidad y es parte de nuestra labor asistir a las sesiones de Consejo.

Después de una amplia discusión se consensuó posponer la discusión de este punto para una próxima sesión bajo un estudio que se haga en la Vicerrectoría Académica, Asesoría Legal y Auditoría Intema.

Punto cinco: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Administrativo cerró la sesión siendo las 2:26 p.m.

M.Sc. Oscar Ovidio Recondo Flores
Rector



Ph.D. Carlos Mammel Ulloa Ulloa
Secretario General

